



H. Ayuntamiento 2024 - 2027

COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION 2024 - 2027

No. 76/2025.

05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, FIRME CONVENIO CON LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, DEL DIPLOMADO EN PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANO 2025.
4. APROBACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO PARA EL DIPLOMADO "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES".
5. ASUNTOS GENERALES

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 75/2025, de fecha 25 de agosto del 2025, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, FIRME CONVENIO CON LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, DEL DIPLOMADO EN PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANO 2025. Para el desarrollo del presente punto el Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede la palabra al Ing. Pedro Alberto Arteaga Rodríguez, Encargado de Urbanismo, quien realiza presentación de diapositivas, donde muestra a detalle en qué consistirá el **Programa Municipal De Desarrollo Urbano De Centro De Población y Territorial Del Municipio De Coalcomán De Vázquez Pallares**", ---Presidencia Municipal, S/N. Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Salvador Iván Torres Barahona, Fco. J. Andrade, B, and Marco Antonio Andrade.



PUNTO No. 4.- APROBACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO PARA EL DIPLOMADO "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES". Una vez concluida la proyección el Ing. Pedro Alberto Arteaga Rodríguez, Encargado de Urbanismo, informa al cabildo de la propuesta financiera dirigida a los municipios interesados en participar en el Diplomado en Planeación Territorial y Urbano con acompañamiento técnico para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), con una inversión total estimada Diplomado en la cantidad de \$308,000.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Becas para equipo técnico (8 meses); la cantidad de \$192,000.00 (CIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), lo que genera un costo total de la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

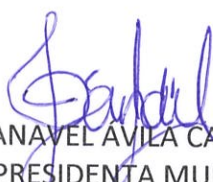
El Pago correspondiente a la Universidad Michoacana se realizaría de la siguiente manera: -----

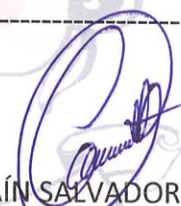
- 40% al inicio del diplomado
- 30% a la mitad del diplomado
- 30% al finalizar el diplomado

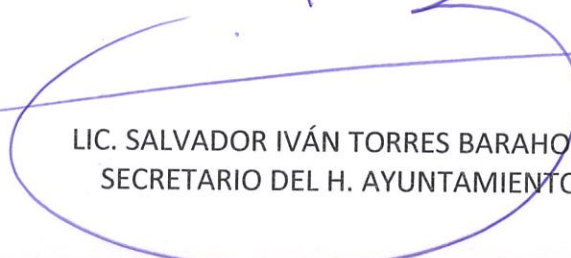
El pago de becas para equipo técnico se realizará según se estipule en el convenio, por lo que una vez analizados los puntos del orden del día a que fueron citados son aprobados por unanimidad. -----

PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos generales. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:30 trece horas y treinta minutos del mismo día propuesta. -----


C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL

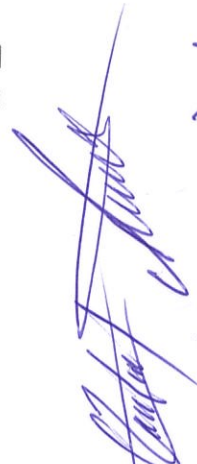

LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES


C. PAOLA MEREYDA GUÍZAR ZEPEDA.
REGIDORA

C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.
REGIDOR





Marco Antonio Andrade M.

Fco J. Andrade. B






H. Ayuntamiento 2024 - 2027

COALCOMÁN

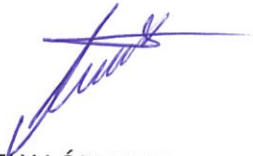


De Vázquez Pallares

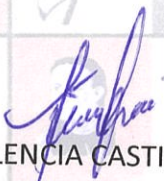
Hoja No. 03, Acta No. 76/2025


C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA
REGIDORA

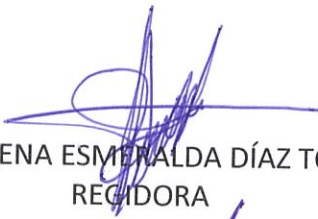

C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS
REGIDOR

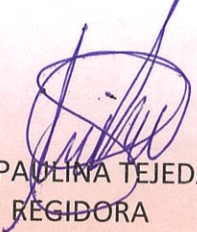

C. ARELY LÓPEZ FIGUEROA
REGIDORA


C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA
REGIDOR


C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR


C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR


ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA


C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx